



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 DIC 2025

Expte. N° 159/2025-REC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Esp. Roger Walter LEGUÍZAMÓN, Auditor Interno Titular de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se autorice el cambio de dependencia del Becario Ángel Sebastián Nino FIGUEROA, DNI N° 42.783.574, designado por Resolución R-N° 0848-2025, desde la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a la citada dependencia, a partir del 18 de noviembre de 2025 bajo su supervisión y tutoría.

QUE la SUSBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA autoriza el cambio solicitado.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA expresa que efectivamente se trata de un cambio de dependencia, por lo que la resolución a emitirse debe realizarse con esa finalidad.

QUE se cuenta con la intervención e informe de la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que a partir del 18 de noviembre de 2025, el alumno Ángel Sebastián Nino FIGUEROA, DNI N° 42.783.574, designado por Resolución R-N° 0848-2025, presta servicios como Becario de Formación en la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI) de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que a partir del 18 de noviembre de 2025 actuará como Tutor del Becario el Esp. Roger Walter LEGUÍZAMÓN, Auditor Interno Titular de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1563-2025